



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16340

19/06/2020

40335

**AUTOR/A:** RAMALLO VÁZQUEZ, María Pilar (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); LORITE LORITE, Andrés (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP); BAS CORUGEIRA, Javier (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el puente sobre el río Umia en Caldas de Reis resuelve tanto el tránsito peatonal (Camino Portugués a Santiago de Compostela) como el tráfico rodado.

Se encuentra ubicado en el PK 98+500 de la N-550a, y cuenta con aceras en ambas márgenes, habiendo sido reparadas recientemente sus barandillas.

Madrid, 12 de agosto de 2020